



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

PFFPA/27.3/2C.27.2/0874/17 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ E ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE.

22 AL 24 DE MARZO DE 2017



- INSPECCIÓN AL PREDIO DENOMINADO PIEDRA PARADA PROPIEDAD DE LA C. CELIA DIAZ MOGOLLAN UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUE.

Acta de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0024/17

Orden de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0795/17

Expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0019/17-180

Fecha de la Actuación: 22 AL 23 DE MARZO DE 2017.

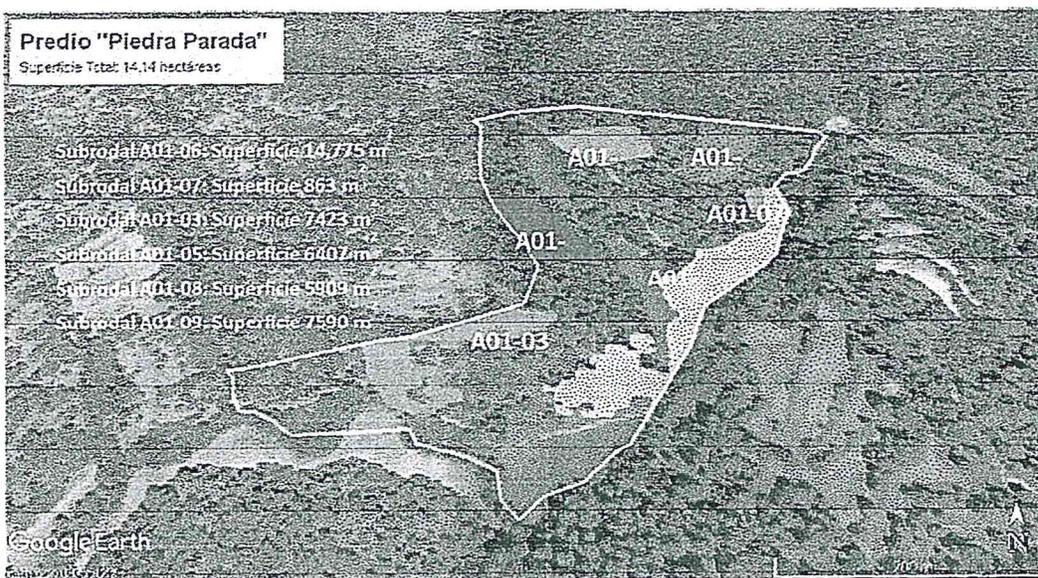
Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 85 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 2.15 horas

Se pernocto en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 22 de Marzo de 2017, alrededor de las 10:00 horas, nos constituimos en el predio "Piedra Parada" ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Pue., con el objeto de iniciar el recorrido por el predio o polígono en cuestión el cual tiene una superficie de 14.14 hectáreas, a fin de verificar el aprovechamiento forestal autorizado por la SEMARNAT, haciendo el levantamiento de datos de campo de los hechos encontrados, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 21:30 horas, procediendo a retirarnos del ejido para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 23:00 horas.

El día 23 de marzo de 2017 alrededor de las 08:00 horas, el predio "Piedra Parada" ubicado en el Municipio de Tlahuapan, Pue., con el objeto de continuar con la visita de inspección en la revisión documental y contabilización de los hechos encontrados en el recorrido y concluyendo los trabajos del día alrededor de las 15:00 horas, procediendo a retirarnos del predio para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 17:00 horas.



Por lo que una vez ubicados en los subrodales siguientes: A0103, A0105, A0106, A0107, A0108, y A 0109, con una superficie total de 4.2967 hectáreas contemplado para ser intervenido en la anualidad 2/3, en donde se cuantificaron de manera directa tocones correspondiente a arbolado de los géneros *Pinus sp.* (Pino) y *Quercus sp.* (Encino); los cuales se encuentran espejados en su base y sobre este la marca de martillo forestal con el monograma AHL-97, y que al decir del inspeccionado dicho arbolado fue aprovechado durante la anualidad 2/3 la cual tuvo una vigencia del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, total de tocones de los cuales sus dimensiones de diámetro, diámetro normal y altura que se estima tenía el arbolado, número de árboles por categoría diamétrica, y volúmenes se describen en las siguientes cuadros:

TOCONES CORRESPONDIENTE A ARBOLADO DE PINO

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m3)	VOLUMEN FUSTAL (m3rta)
0.15	0.15	5	7	0.054	0.378
0.20	0.20	5	10	0.099	0.990
0.25	0.25	5	5	0.159	0.795
0.25	0.25	10	8	0.29	2.320
0.25	0.25	15	2	0.413	0.826
0.30	0.30	10	5	0.425	2.125
0.30	0.30	15	5	0.606	3.030
0.30	0.30	20	1	0.778	0.778
0.30	0.30	25	1	0.945	0.945
0.40	0.35	10	2	0.588	1.176
0.40	0.35	15	12	0.838	10.056
0.40	0.35	20	4	1.076	4.304
0.45	0.40	15	5	1.109	5.545
0.45	0.40	20	7	1.425	9.975
0.50	0.45	15	4	1.421	5.684
0.50	0.45	20	7	1.826	12.782
0.50	0.45	25	2	2.218	4.436
0.60	0.50	20	3	2.279	6.837
0.60	0.50	25	2	2.768	5.536
0.65	0.55	15	1	2.168	2.168
0.65	0.55	20	2	2.786	5.572
0.65	0.55	25	2	3.383	6.766
0.65	0.55	30	1	3.965	3.965
0.70	0.60	20	1	3.345	3.345
0.70	0.60	25	1	4.063	4.063
0.70	0.60	30	1	4.762	4.762
0.80	0.65	25	1	5.619	5.619
Subtotal			102		114.778 m3r
			15 % ramaje		20.255 m3
			TOTAL		135.033 m3rta

TOCONES CORRESPONDIENTE A ARBOLADO DE ENCINO.

DIÁMETRO TOCÓN (mts)	DIÁMETRO NORMAL (mts)	ALTURA (mts)	No. TOCONES	VOLUMEN UNITARIO (m3)	VOLUMEN FUSTAL (m3rta)
0.20	0.20	5	2	0.086	0.172
0.20	0.20	10	1	0.16	0.16
0.30	0.25	5	1	0.132	0.132
0.30	0.25	10	1	0.247	0.247
0.35	0.30	10	1	0.351	0.351
0.35	0.30	15	1	0.506	0.506
0.40	0.35	10	1	0.472	0.472
0.40	0.35	15	1	0.682	0.682
Subtotal			9		2.722 m3r
			20 % ramaje		0.681 m3
			TOTAL		3.403 m3rta

Por lo que tenemos lo siguiente:



Rodales	VOLÚMENES APROVECHADOS CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL	
	A0103, A0105, A0106, A0107, A0108, y A 0109	PINO (<i>Pinus sp.</i>)
	135.033 M ³ RTA	3.403 m3rta

A continuación, se hace una comparación entre los volúmenes autorizados contra los volúmenes del arbolado aprovechados en las áreas intervenidas, para la anualidad 2/3, con vigencia del 01 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013.

Género	Vol. Autorizado M ³ VTA anualidad (2/3)	Volumen extraído con la marca de martillo forestal M ³ RTA anualidad (1)
<i>Pinus sp.</i> (Pino)	136.100 M3RTA	135.033 M3RTA
<i>Quercus sp.</i> (encino)	3.590 M3RTA	3.403 M3RTA
Otras hojosas	0.880 M3RTA	0.000 M3RTA

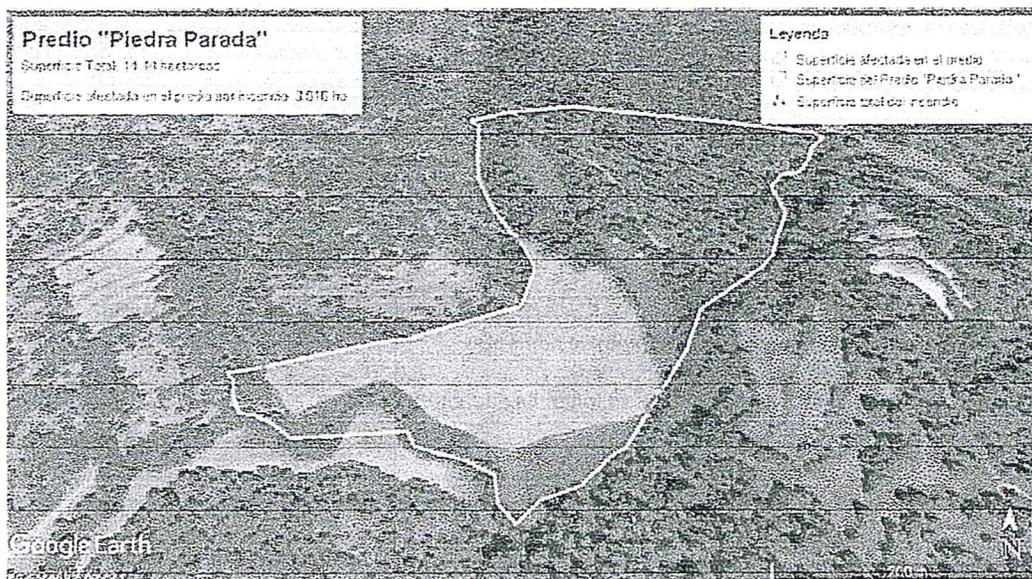
Por lo que de acuerdo al inventario realizado se tiene que los volúmenes aprovechados con la marca de martillo forestal no exceden los volúmenes autorizados.

Acto seguido respecto al cumplimiento de las actividades complementarias del aprovechamiento forestal maderable, al momento del recorrido de inspección en las áreas intervenidas se observó lo siguiente:

Respecto del control de los residuos vegetales (desperdicios) generados por el aprovechamiento forestal maderable autorizado, a la presente fecha de inspección se pudo observar su control en su totalidad.

Respecto de las actividades para prevenir incendios forestales, es de señalarse que durante el recorrido realizado NO se observaron acciones para prevenir incendios forestales como la apertura de brechas corta-fuego, en la periferia ni dentro del predio, así como tampoco se observó su rehabilitación, a fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales.

Siendo importante señalar que durante la presente visita de inspección, se pudo constatar la presencia o ocurrencia de un incendio de tipo superficial, que acuerdo a las evidencias que se observan, pudo haber iniciado en la parta baja del predio que se inspecciona, (en terrenos agrícolas) afectando una superficie total de 85,890 m2, de la cual 39,160 m2 corresponde al predio que se inspecciona y la diferencia en terrenos forestales de un predio contiguos al que se inspecciona, observándose la realización de actividades de control del siniestro, mediante la apertura de una brecha consistente en la limpia de hojarasca para su contención, evitando su propagación o continuidad hacia las áreas forestales, realizando la ubicación geográfica del siniestro tal y como se muestra en las siguiente imagen:





Respecto a la reforestación del área intervenida durante el recorrido realizado se pudo observar que en parte de la superficie total del predio existe escasa regeneración natural aislada y dispersa, sin que se observen la realización de la reforestación o trabajos relacionados con la misma recientemente.

Respecto a la instrucción 10 la cual señala que de conformidad con los artículos 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 27 de su reglamento deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe, por lo que en la presente se le requirió al inspeccionado exhibiera o mostrara los informes correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

Por lo que en este momento el inspeccionado presenta únicamente el informe anual del periodo de 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, el cual presenta acuse de recibido por parte de la SEMARNAT de fecha 20 de febrero de 2014, (se anexa copia a la presente) sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa del manejo forestal autorizado mediante el oficio No. DFP/2307, de fecha 12 de Junio de 2009, para el predio denominado "Piedra Parada" el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Tlahuapan, en el Estado de Puebla.

Sin que al momento de la presente visita de inspección exhiba los informes anuales de 2014, 2015 y 2016.

De la misma forma, se llevó a cabo la revisión de cuatro vehículos que transportaban materias primas forestales maderables (madera en rollo) que transitaban por la carretera.

- **INSPECCIÓN A LA "MADERERÍA SANTIAGO, S.A. DE C.V." UBICADA EN CALLE 23 PONIENTE NO. 1518, ESQUINA 17 SUR, COLONIA SANTIAGO, PUEBLA, PUE.**

Acta de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0025/17
 Orden de Visita No. PFPA/27.3/2C.27.2/ 0875/17
 Expediente No. PFPA/27.3/2C.27.2/0023/17-114
 Fecha de la Actuación: PFPA/27.3/2C.27.2/ 0025/17
 Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 4 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 15 minutos
 Se pernocta en la zona: SI NO X Aplica viático: SI NO X Tipo de zona: URBANA X RURAL

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 23 de Marzo de 2017, alrededor de las 17:00 horas, nos constituimos en la maderería denominada "Maderería Santiago, S.A. de C.V." ubicada en calle 23 Poniente número 1518, esquina 17 sur, colonia Santiago, Puebla, Pue., con el objeto de iniciar el inventario de los productos forestales maderables encontrados en el inmueble y verificar la documentación con la que acredite la legal procedencia de los mismos, así como la licencia de funcionamiento ante la SEMARNAT, haciendo el levantamiento de datos de campo de los hechos encontrados, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 20:30 horas, procediendo a retirarnos del inmueble.

El día 24 de Marzo de 2017, alrededor de las 09:00 horas, nos constituimos en la maderería denominada "Maderería Santiago, S.A. de C.V.", con el objeto de continuar con la visita de inspección, realizando la revisión de los documentos y la cubicación de los productos forestales maderables, encontrando lo siguiente:

En el cuadro siguiente se muestra el resumen las existencias de las materias primas forestales maderables:

GÉNERO/PRODUCTO	VOLUMEN
Madera con escuadría aserrada del género <i>Pinus sp</i> (pino) de diferentes medidas.	496.598 M ³ AS
Madera con escuadría motoaserrada del género <i>Pinus sp</i> (pino) de diferentes medidas.	0.377 M ³
Madera con escuadría motoaserrada del género <i>Abies religiosa</i> (Oyamel) de diferentes medidas.	1.420 M ³
Madera con escuadría aserrada del género <i>Quercus sp</i> (Encino) de diferentes medidas.	1.184 M ³ AS

ASÍ MISMO SE OBSERVÁNDOSE LA SIGUIENTE MAQUINARIA Y EQUIPO INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO.

- Un banco metálico color verde, con sierra circular de 12" de diámetro, marca Invicta, accionado por motor eléctrico trifásico integrado.
- Un banco de madera, con sierra circular de 14" de diámetro, accionado por motor eléctrico trifásico, color verde, marca SIEMENS.
- Un cepillo para madera, color verde, marca ROCKWELL-INVICTA no. de serie 8-64 de 16" de entrada accionado por un motor eléctrico trifásico, de color Verde.
- Una canteadora para madera color azul, marca THE EGAN C. CIN. O. USA, de 20" accionada por un motor eléctrico trifásico color negro, sin placa de identificación.
- Un cepillo para madera, color gris, marca ORANIER, 24" de entrada accionado por un motor eléctrico trifásico, de color Verde.
- Un BANCO metálico color verde, marca ROCKWELL-INVICTA con trompo o molduradora, accionado por un motor eléctrico trifásico.
- Un Banco metálico, color gris, con sierra circular de 14" o cabeceadora retráctil, marca DEWALT, accionado por un motor eléctrico trifásico, INTEGRADO.
- Un Banco metálico, color gris, con sierra circular de 14" o cabeceadora retráctil, marca MONARCH UNI-POINT, accionado por un motor eléctrico trifásico, INTEGRADO.
- Un CEPILLO PARA MADERA DE 25" DE ENTRADA, COLOR GRIS, marca SCM, accionado por un motor eléctrico trifásico, INTEGRADO.
- Un CEPILLO PARA MADERA, COLOR VERDE, accionado por un motor eléctrico trifásico, INTEGRADO MARCA SIEMENS COLOR AZUL.
- UNA sierra cinta tabletera de color azul con dos volantes de 81 cms. De diámetro cada uno, y sierra de 2" de ancho accionado por un motor eléctrico trifásico, INTEGRADO la cual se encuentra fuera de operación.
- Una sierra cinta de color verde, con dos volantes de 1.10 metros de diámetro cada uno, y sierra cinta de 3.5" de ancho, marca RAIMANN con número de serie 1923, con motor eléctrico trifásico,

Si cuenta con los documentos mediante los cuales acredite la legal procedencia (entradas) de las materias primas forestales, productos y subproductos que ingresan, se encuentran almacenados o fueron transformados, durante el periodo comprendido del mes de enero de 2017, hasta el día de la presente visita de inspección y en los casos de remisiones y reembargos forestales cumplan con las medidas de seguridad y los puntos establecidos en los instructivos de llenado y expedición, de conformidad con los artículos 93, 94, 95, 97, 102, 105 párrafo primero, 107 y 109 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, ya que es la documentación que establecen los sistemas de control para regular el transporte de materias primas forestales, productos y subproductos, para evitar que se realice el comercio ilegal y la degradación de los recursos forestales.

Realizar el balance o la comparación entre los volúmenes de materias primas forestales maderables que se amparan con los reembargos forestales presentados y revisados durante el predio de del mes de enero de 2017 a la presente fecha, contra los volúmenes de materias primas forestales maderables cuantificados y descritos durante la presente diligencia, evitando con ello que se realice un mal manejo de los documentos y la degradación de los recursos forestales.

Resultando lo siguiente:

Género/Producto	Volumen que se ampara con la documentación presentada	Existencia reales en patio
MADERA CON ESCUADRÍA ASERRADA DE DIFERENTES DIMENSIONES DEL GENERO PINUS SP (PINO)	518.892 M ³ AS	496.598 M ³ AS
MADERA CON ESCUADRÍA MOTOASERRADA DE DIFERENTES DIMENSIONES DEL GENERO PINUS SP (PINO)	NO EXHIBIÓ DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE	0.377 M3 AS
MADERA CON ESCUADRÍA ASERRADA DE DIFERENTES DIMENSIONES DEL GENERO QUERCUS SP (ENCINO)	1.415 M3 AS	1.184 M3 AS
MADERA CON ESCUADRÍA MOTOASERRADA DE DIFERENTES DIMENSIONES DEL GENERO ABIES RELIGIOSA (OYAMEL)	EL DOCUMENTO QUE EXHIBE NO ACREDITA LA LEGAL PROCEDENCIA	1.420 M3 AS

El aseguramiento precautorio de 30 piezas de madera motoaserrada del genero *Abies religiosa* (Oyamel) en medidas comerciales, las cuales en su conjunto arrojan un volumen de 1.42 m³; así como 21 piezas de madera motoaserrada del genero *Pinus sp* (Pino) las cuales en su conjunto arrojaron un volumen de 0.377 m³, tal y como fueron descritas en el acta de inspección arriba referida y que se insertan en el presente párrafo como si a la letra se insertasen a fin de no realizar repeticiones inútiles; mismas que se detallan en las siguientes tablas:

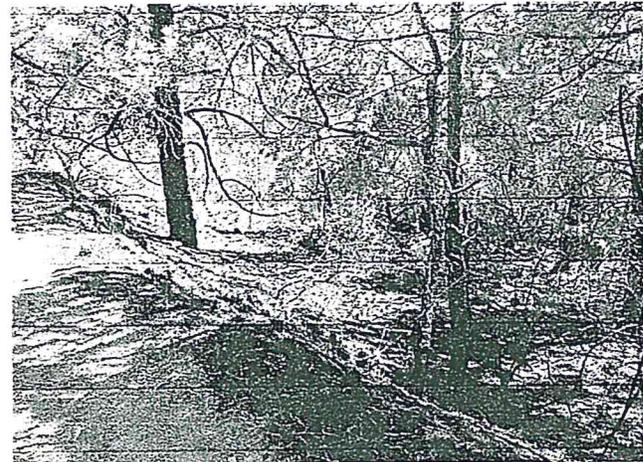
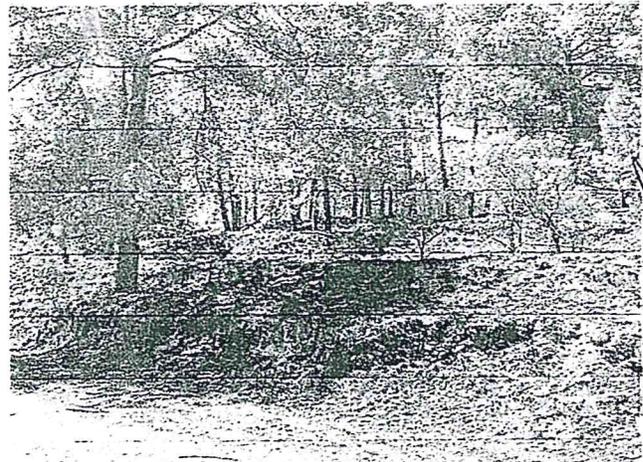


Oyamel Motoaserrado

Diámetro (cm)	Alto (m)	Forma	Cantidad	Volumen (m³)
0.20	2.50	0.090	16	0.7200
0.25	2.50	0.080	14	0.7000
Total:			30	1.42

Pino Motoaserrado

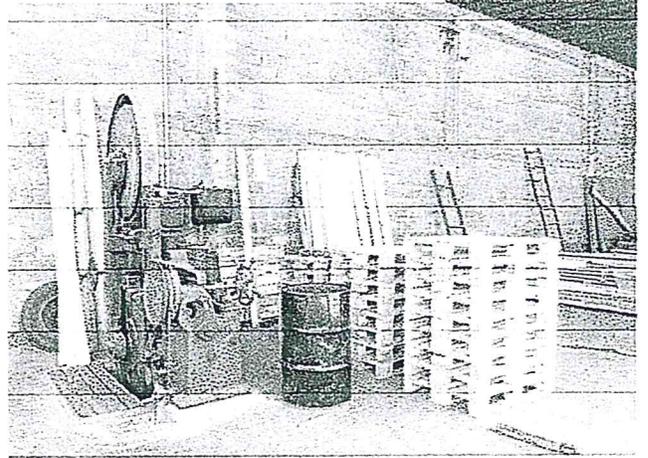
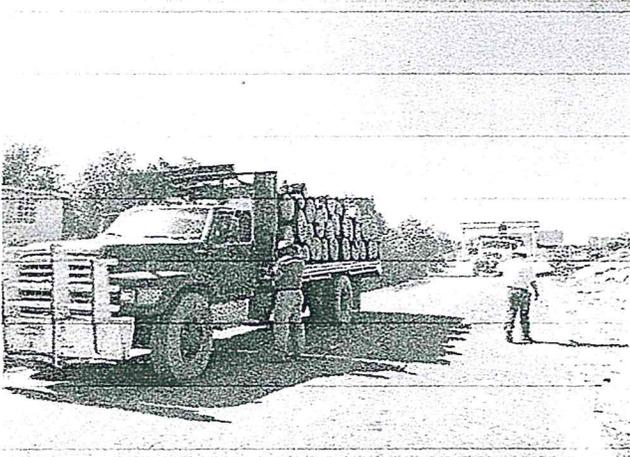
Diámetro (cm)	Alto (m)	Forma	Cantidad	Volumen (m³)
0.25	3.00	0.025	18	0.338
0.25	2.50	0.021	3	0.039
Total:			21	0.377



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]



Concluyendo los trabajos de las 18:30 horas, y regresando a las instalaciones de la PROFEPA.

ATENTAMENTE.

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTORES ACTIVANTES

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SIIRDFEGANO RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.